

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Salamanca

Fecha de celebración: Martes, 18 de enero de 2022**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Centro Cultural Quinta del Berro- Rafael Altamira, calle Enrique D' Almonte, 1**Características:** Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 12 de enero de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, parcialmente no presencial, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Dar cuenta de los Decretos del Alcalde de 7 de enero de 2022, de cese y nombramiento de vocales vecinos.

Punto 2. Toma de posesión de vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2021 de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca.

2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 4. Proposición n.º 2022/0012487 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: "Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca lleve a cabo el arreglo del área canina situada en Avenida de América esquina con la calle Eduardo Vicente asegurando unas adecuadas condiciones de seguridad y limpieza y adaptándose a la nueva normativa, y a su vez, que se asegure el adecuado mantenimiento de la misma una vez realizado el arreglo y esta se encuentre en condiciones óptimas de uso".



- Punto 5. Proposición n.º 2022/0012496 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: “Que en el Plan de Asfaltado para el presente año 2022, sea incluida la calle Don Ramón de la Cruz en dicho plan y se recupere la seguridad de transitar por la calzada de la citada calle, instando al área competente para que se incluya y se realice lo antes posible y así evitar el riesgo evidente de accidentes en el citado espacio”.
- Punto 6. Proposición n.º 2022/0012500 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: “Instar al área competente al objeto de que el carril-bici de la Avenida de los Toreros recupere la anchura que tenía en su creación 160cm, al objeto de promocionar la movilidad activa entre la ciudadanía y con objeto de que se incorporen los usuarios de bicicletas de manera segura”.
- Punto 7. Proposición n.º 2022/0012639 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: “En cumplimiento del acuerdo plenario de la Junta Municipal de Distrito de Salamanca, ante la documentación facilitada por parte del adjudicatario a la Junta Municipal (1. Informe de los servicios informáticos del Ayuntamiento previo al contrato, 2. Presupuesto presentado, 3. Factura con sello de registro de entrada -con el código del órgano gestor, de la unidad tramitadora y de la oficina contable-, 4. Comprobante de transferencia, 5. Certificación de la realización del trabajo por la secretaría del distrito -donde viene el número de expediente del contrato-), y no habiendo expresado inconveniente el equipo de gobierno sobre el contenido de dicha página web, solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, que, si es posible técnicamente, en plazo de 3 meses rehabilite el portal web de la cárcel de ventas”.
- Punto 8. Proposición n.º 2022/0012887 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: “Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, o en su caso instar al área competente, a que lleve a cabo el arreglo del tramo de la acera de la calle de Cardenal Belluga que presenta el desnivel en la continuidad de la acera entre los números 6-10, por suponer un serio problema en la movilidad de numerosas vecinas y vecinos”.
- Punto 9. Proposición n.º 2022/0015805 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “Más Madrid insta a la Junta de Distrito o al órgano competente a:
- 1.-Incluir en la programación del primer semestre de 2022 de los centros culturales y de mayores del distrito de Salamanca acciones formativas, divulgativas y de sensibilización, para las diferentes franjas de edad, que promuevan la igualdad real de las personas LGTBI y su plena inclusión social.
 - 2.- Ofrecer la integración en los planes formativos de los colegios públicos, concertados y centros de enseñanza secundaria del distrito, de los materiales y las actividades que se realicen en el apartado anterior y que resulten adecuadas a las edades del alumnado de dichos centros”.



- Punto 10. Proposición n.º 2022/0015810 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: El Grupo Municipal Más Madrid solicita al Pleno de la Junta del Distrito de Salamanca, lleve a efecto la proposición presentada en Sesión Ordinaria, el día 16 de Octubre de 2018 y que fue aprobada por mayoría, con el siguiente texto: Que se dé el nombre de Plaza de María Pacheco y las comuneras de Castilla, al espacio que hay entre las calles de D. Ramón de la Cruz y Ayala, a la altura del número 21 de la calle Alcántara”.
- Punto 11. Proposición n.º 2022/0015875 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “Con ocasión de la celebración, el 8 de marzo, del Día Internacional de la Mujer, el Grupo Municipal Más Madrid insta a la Junta de Distrito a:
1. Reafirmar su compromiso con la igualdad de género, con los derechos de las mujeres y con la erradicación de cualquier tipo de violencia machista.
 2. Difundir, a través de las redes sociales y mediante carteles visibles en los centros adscritos al distrito, las actividades y actos que convoquen las asociaciones y colectivos feministas del distrito de Salamanca, con ocasión de la celebración del 8 de marzo.
 3. Colocar una placa en un espacio público del distrito en reconocimiento a la labor del movimiento feminista por la conquista de los derechos de la mujer y por su trabajo para garantizar el pleno ejercicio de los mismos, en los ámbitos público y privado.
 4. Realizar, en colaboración con las entidades de mujeres del distrito, un mural que visibilice estos actos (elegir bien un hecho histórico, como la conquista del sufragio femenino en España; una/s mujer/es relevante/s; un colectivo de mujeres, etc.).
 5. Realizar, a lo largo del año 2022, diferentes actividades de sensibilización sobre la igualdad de género en los centros culturales y centros de mayores adscritos al distrito.
 6. Ofertar a los colegios públicos y concertados y centros de enseñanza secundaria del distrito de Salamanca actividades puntuales de sensibilización sobre la igualdad de género”.
- Punto 12. Proposición n.º 2022/0016019 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: “Instamos a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca y si esta no fuera competente al área de gobierno que así lo fuere, a llegar a un acuerdo con la empresa dueña del edificio situado en la calle Brescia 19 que alberga al supermercado Carrefour Market, para que los vecinos del Parque de las Avenidas puedan utilizar las dos plantas del garaje que actualmente se encuentran sin uso asignado en dicho edificio, habilitando así cien nuevas plazas de aparcamiento para residentes”.
- Punto 13. Proposición n.º 2022/0016021 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: “Instamos a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca y si esta no fuera competente al área de gobierno que así lo fuere, a que instale en la Unidad Integral de la Policía Municipal del distrito situada en la calle Pedro Heredia 36, un arco de seguridad que sirva de medida disuasoria a la entrada de las dependencias policiales, con el fin de que los agentes de la unidad puedan desempeñar su labor de una manera más segura y eficiente”.



- Punto 14. Proposición n.º 2022/0016022 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: “Instamos a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca y si esta no fuera competente al área de gobierno que así lo fuere, a que estudie la posibilidad de trasladar las dependencias de la policía municipal situadas en la calle Pedro Heredia 36, a otras instalaciones en la que se pueda albergar a todos sus efectivos de forma adecuada, tanto en espacio como en recursos, dado que en el presente año 2.022 se tienen previsto incorporar una importante cantidad de nuevos efectivos”.
- Punto 15. Proposición n.º 2022/0016572 formulada por el Grupo Mixto, en relación con la suciedad de las calles por excrementos de los animales de convivencia, con el siguiente texto: “Instamos al Equipo de Gobierno y, en su defecto, al Área correspondiente a que realice una campaña publicitaria para solucionar este problema de limpieza de las calles del distrito. Además, proponemos que aumenten los puntos de distribución y reposición de bolsas de excrementos que incluyan, de forma gratuita, publicidad de asociaciones de protección animal y cuidado de animales domésticos”.
- Punto 16. Proposición n.º 2022/0016574 formulada por el Grupo Mixto con el siguiente texto: “Solicitar que por parte de la Junta Municipal de Salamanca, se realicen las gestiones necesarias o instar al Área de Gobierno competente, en cuanto se exceda de las competencias del Distrito, a fomentar una campaña de prevención y sensibilización en Salud mental dirigida especialmente a la Infancia y Juventud que sea promovida desde los Centros Municipales de Salud Comunitaria. En este caso, en el CMSc del distrito Salamanca-Retiro, situado en la calle Núñez de Balboa número 40. Dicha campaña debería tener por objetivos detectar el impacto de la pandemia Covid en la Salud Mental de niños y jóvenes y tomar medidas para la protección de esta población”.
- Punto 17. Proposición n.º 2022/0016576 formulada por el Grupo Mixto con el siguiente texto: “Dado el aumento de publicidad sexista en el distrito y en prevención de la misma, el Grupo Mixto insta al Equipo de Gobierno del distrito de Salamanca o, en su defecto, al Área competente a que realice un mapeo de las zonas donde se distribuye con mayor frecuencia este tipo de propaganda sexual. Así como reactivar la campaña “YO NO ACEPTO PUBLICIDAD SEXISTA”, realizada en el año 2017 y ampliamente aceptada por los vecinos y vecinas del distrito y la ciudad de Madrid”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 18. Pregunta n.º 2022/0015769 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “Desde el grupo Municipal Más Madrid, nos gustaría conocer la valoración que hace el grupo de gobierno de la limpieza de las calles del distrito, después de haber renovado la contratación a la empresa de limpieza y haber aumentado el presupuesto. ¿Creen ustedes que las calles del distrito están limpias?”.



- Punto 19. Pregunta n.º 2022/0015784 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “A tenor del análisis técnico que sabemos que el Ayuntamiento de Madrid ha realizado sobre el uso de las plazas en los parking de residentes de la ciudad de Madrid, con el fin de evitar usos indebidos. ¿Puede decirnos el Sr. Concejal Presidente, cuál ha sido el resultado de dicha inspección en el Parking Municipal del barrio de Fuente del Berro?”.
- Punto 20. Pregunta n.º 2022/0015842 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “¿Puede el señor concejal presidente informarnos de los resultados (número de comercios inscritos, ganador del concurso, premios y a cargo de qué partida de los presupuestos de la Junta se ha contemplado este gasto) del I Concurso de escaparates y Fachadas Navideñas 2021 que la Junta Municipal convocó entre los comerciantes del distrito el pasado 15 de noviembre?”.
- Punto 21. Pregunta n.º 2022/0016028 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: “¿Podría indicarnos el Concejal Presidente cuándo se van a poner a disposición de los vecinos del distrito las instalaciones deportivas básicas del Parque Breogán y de Boston, tal y como se aprobó en el pasado pleno de diciembre de 2021, así como la finalización de las obras de la instalación de Torrespaña?”.
- Punto 22. Pregunta n.º 2022/0016029 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: “¿Podría indicarnos el Concejal Presidente en qué fecha se tiene previsto terminar la obra del gimnasio del CEIP Amador de los Ríos, que tantos inconvenientes está ocasionando a padres y a alumnos del centro?”.

Comparecencias

- Punto 23. Comparecencia del Sr. Concejal Presidente, solicitada por el Grupo Municipal Socialista con n.º de anotación 2022/0008541, para que explique los acuerdos alcanzados con el “Grupo Mixto-Recupera Madrid”, en relación con el presupuesto para el año 2022 en lo que afecta al ámbito territorial del Distrito de Salamanca.



Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 24. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA
Javier Gardón Núñez

**Información de Firmantes del Documento**